

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000054

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDRES AVELINO CACERES DORREGAY
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301852

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.º	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
301852.03.11.09 - Oficina De Gestion De Riesgo De Desastres									
24/05/2024	0000000353	071100380069	SERVICIO DE INSPECCION TECNICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
301852.03.12.02 - Subgerencia De Programas Sociales									
23/05/2024	0000000352	090600010054	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE	Litro	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00
23/05/2024	0000000352	0906000030440	ARROZ SUPERIOR	Klg	0.00	0.00	0.00	490.00	0.00
23/05/2024	0000000352	0906000050048	AZUCAR RUBIA DOMESTICA	Klg	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00
23/05/2024	0000000352	092200010342	SAL DE COCINA X 500 g	Emp X 24	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00
23/05/2024	0000000352	093300020034	HUEVO DE GALLINA CALIDAD SEGUNDA	Klg	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00
23/05/2024	0000000352	099600020116	PAPA SECA	Klg	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00
23/05/2024	0000000352	099600070142	GARBANZO CALIDAD 1 - EXTRA	Klg	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00
23/05/2024	0000000352	099600070145	LENTEJA CALIDAD 1 - EXTRA	Klg	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ANDRÉS AVELINO CACERES DORREGAY



CPC. Roly De La Cruz Llalahuí
JEFE DE LA OFICINA
GENERAL DE ADMINISTRACION



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ANDRÉS AVELINO CACERES DORREGAY



CPC. Roly De La Cruz Llalahuí
JEFE DE LA OFICINA
GENERAL DE ADMINISTRACION

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad